



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SC 59/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-10-2018 a las 14:31 horas.



Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de exornos y otros elementos de las carrozas de la Cabalgata de Reyes Magos y Cabalgata de Carnaval 2019

→ Valor estimado del contrato 57.295,04 EUR.

→ Tipo de Contrato Privado

→ Importe 69.327 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.295,04 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 03/12/2018 al 18/03/2019

→ Observaciones: LOTE 1: Desde día siguiente a la formalización del contrato, hasta el 31/1/2019. LOTE 2: Desde el día 1/2/2019 hasta la finalización, tras la Cabalgata de Carnaval, de los trabajos de desmontaje, retirada de elementos y limpieza de bateas, que deberán estar finalizados, como máximo, el día 18/3/2019. Los plazos parciales son los establecidos en la cláusula 8 PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXOS PCAP SC 59 2018.odt](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=L3G6fQDIgIbnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MxtnOZLwKWIQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Real, 63
→ (11100) San Fernando España
→ ES612

Contacto

→ Correo Electrónico contrataciones@sanfernando.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/11/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Real, 63
→ (11100) San Fernando España

Dirección Postal

→ Calle Real, 63
→ (11100) San Fernando España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

→ Calle Real, 63
→ (11100) San Fernando España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre n.º 3: "Documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes"

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/11/2018 a las 12:00 horas
→ Salvo cambio de fecha y hora, que se publicará con antelación en este mismo perfil.

Lugar

→ Sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano

Dirección Postal

→ José López Rodríguez nº 2
→ (11100) San Fernando España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre n.º 2: "Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor"

→ Apertura sobre oferta técnica
→

Lugar

→ Sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano

Dirección Postal

El día 19/11/2018 a las 10:00 horas

→ Salvo cambio de fecha y hora, que se publicará con antelación en este mismo perfil.

→ José López Rodríguez nº 2

→ (11100) San Fernando España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de elaboración, montaje y desmontaje de exornos y otros elementos de las carrozas de la Cabalgata de Reyes Magos y Cabalgata de Carnaval 2019

→ Valor estimado del contrato 57.295,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 69.327 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.295,04 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 03/12/2018 al 18/03/2019

→ Observaciones: LOTE 1: Desde día siguiente a la formalización del contrato, hasta el 31/1/2019. LOTE 2: Desde el día 1/2/2019 hasta la finalización, tras la Cabalgata de Carnaval, de los trabajos de desmontaje, retirada de elementos y limpieza de bateas, que deberán estar finalizados, como máximo, el día 18/3/2019. Los plazos parciales son los establecidos en la cláusula 8 PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Lote 1: Cabalgata de Reyes Magos 2019

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 37.863,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.291,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

Lote 2: Cabalgata de Carnaval 2019

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 31.463,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.003,22 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Para acreditar la solvencia técnica o profesional, los licitadores deberán aportar relación de los

principales servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato realizados en los últimos 3 años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, con el requisito mínimo de que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del lote correspondiente. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los 3 primeros dígitos de su respectivo código CPV.

→ Otros - Las empresas de nueva creación deberán acreditar su solvencia técnica mediante la presentación de declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones que deberán ser como mínimo los previstos en el pliego de prescripciones técnicas particulares, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerida por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del lote correspondiente. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

→ Otros - Las empresas de nueva creación que carezcan de cuentas anuales registradas, deberán aportar declaración censal de comienzo de actividad, así como, un informe emitido por una institución financiera que acredite la solvencia económica de la empresa. Deberá constar expresamente que, el banco o entidad financiera que emite el informe, conoce las condiciones del contrato y considera solvente a la empresa para responder de las obligaciones económicas derivadas del mismo.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora, sin coste adicional alguno, consistente en carrozas adicionales a las previstas en el punto 1 del PPT

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad de la Propuesta Técnica

→ Ponderación : 65.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 65.5

→ Mejora, sin coste adicional alguno consistente, para Lote 1, en exorno y decoración del escenario para el acto de la llegada de los Reyes, y para Lote 2, en exorno y decoración del acto del Pregón del Carnaval

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

ID 0000003339436 | UUID 2018-466531 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 30 Oct 2018 14:31:57:747 CET N.Serie 29044929132605042381213211659086367159
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016